

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 364
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Miércoles 20 de enero de 2016 (11:30 – 13:40 hrs.)
Salón Solemne

Asisten:

Sr. Marcelo Mella Polanco	Decano
Sr. Jorge Rueda Castro	Vicedecano de Docencia
Sra. Cristina Moyano Barahona	Vicedecana de Investigación y Postgrado
Sra. Margarita Loubat Oyarce	Secretaria de Facultad de Humanidades
Sr. Roxana Orrego Ramírez	Director Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Pedro Reyes García	Director Escuela de Periodismo
Sra. Lorena López	Director (S) Departamento de Educación
Sr. Nelson Paulus Santibañez	Director (S) Departamento de Historia
Sr. Mario Morales Navarro	Director Escuela de Psicología
Sr. Héctor Vera Vera	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Edinson Muñoz Arias	Representante Departamento de Lingüística y Literatura
Sra. Irene Magaña Frade	Representante Escuela de Psicología
Sr. Marcelo Díaz Soto	Representante Departamento de Filosofía
Srta. Natalia Gutiérrez	Representante Estudiantil Dpto. Lingüística y Literatura
Sr. Daniel Salazar	Representante Estudiantil Dpto. Filosofía
Srta. Camila Huerta	Representante Estudiantil Escuela de Psicología

Ausentes:

Sr. Wilfredo Quezada Pulido	Director Departamento de Filosofía
Sr. Igor Goicovic Donoso	Director Departamento de Historia
Sr. Saúl Contreras Palma	Director Departamento de Educación
Sr. Luis Ortega Martínez	Representante Departamento de Historia
Sr. Juan Silva Quiroz	Representante Departamento de Educación
Sr. Manuel Mondaca Fuentes	Representante de los Funcionarios
Sra. Deborah Ávila Bueno	Representante de los Funcionarios
Sr. Alejandro Beniscellin	Representante Estudiantil Departamento de Historia
Sr. Hernán Venegas Valdebenito	Representante ante el Consejo de Facultad

TABLA

1. Aprobación Acta sesión ordinaria N° 363, 11/12/15
2. Cuenta Decano y Equipo decanato
3. Solicitud de aumento de jornada. Depto. Lingüística y Escuela de Psicología
4. Proyecto nuevas Normas Internas y Plan de Estudios Doctorado en Estudios Americanos.
5. Proyecto modificación Plan de Estudios carrera de Psicología.
6. Proyecto Diplomado de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera
7. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Se aprueba acta sesión N° 363, 11/12/15

2.- Cuenta Decano y Equipo del decanato.

-El **Decano** informa que en reunión del Consejo Académico se abordó el tema de admisión 2016, con un margen de incertidumbre en déficit operacional para la Universidad que aún no se puede determinar. Precisa que se maneja el número estudiantes que matriculados, pero se desconoce cuándo llegarán los recursos de la gratuidad, lo cual es una variable fundamental para evaluar el déficit de la Universidad. La inyección de recursos de parte del estado a las Universidades estatales es complejo, con la gratuidad el panorama es aún más complicado, además el crecimiento de la economía Chilena estará muy debajo de la media.

-El **Vicedecano de Docencia** informa que a la formación integral de los estudiantes se sumará la formación ciudadana a través de cursos sellos en función de la malla de cada carrera, los cuales se implementarán el segundo semestre del año 2016; informa además, que se ha reunido con los jefes de carrera a fin que en las actividades asociadas a la Inmersión cachorra 2016, se entregue a los estudiantes información útil para su desempeño universitario.

-La **Vicedecana de Investigación y Postgrado** informa que en el año 2015 hubo 59 proyectos de investigación con fondos concursables externos; 21 proyectos de investigación con fondos concursables internos; 39 publicaciones ISI o SCOPUS. A través del proyecto **Incentivo Scopus** se publicaron 29 en artículos, lo que implicó un aumento del 263% respecto de los indicadores de base del año 2014 (11 publicaciones) y un 131% por sobre lo comprometido en dicho proyecto.

Respecto de la Gestión Programas de Postgrado indica que el 72,2% de los claustros y comités se encuentran constituidos según normas de CNA y reglamentos generales vigentes; 33% de los programas con normas y planes de estudio actualizados y ajustados a la reglamentación y un 38% de los programas han iniciado / finalizado proceso de autoevaluación.

3. Solicitud de aumento de jornada. Depto. Lingüística y Escuela de Psicología

-En este punto, el Decano hace referencia a la Resolución Exenta N° 1250, de fecha 16.02.14, que establece que cada Facultad podrá solicitar al Rector el aumento de jornada de un académico que no tenga jornada completa, respaldando dicha solicitud de acuerdo a lo siguiente:

- Justificación de necesidad de la Unidad para contratar el profesor.
- Evaluación del Académico
- Aprobación del Consejo de Facultad para la contratación.

Precisa el Decano que es de público conocimiento que las Unidades que solicitan aumento de jornadas, requieren reforzar sus procesos de acreditación; asimismo, generar compromiso de engrosamiento de los equipos académicos de los programas.

-A continuación, la Directora Departamento de Lingüística y Literatura, Dra. Roxana Orrego, informa que el Consejo del Departamento entregó su aprobación para solicitar el



aumento de jornada de la académica ½ jornada, Asistente, Grado 6°, Rango C-1, contrata, Sra. **Marcela Contreras Torregrosa**, quien ingresó a la Universidad a través de concurso público el año 2006. Precisa que la profesora Contreras se ha desempeñado como Jefa de carrera, liderando exitosos procesos de acreditación y de titulación. Asimismo, ha obtenido una Evaluación del Desempeño Académico satisfactoria.

Seguidamente, la Dra. Orrrego se refiere a la solicitud de aumento de jornada de la Sra. **Andrea Campaña García**, quien ingresó a la Universidad a través de concurso público año 2006, en el cargo de profesora ½ jornada, Asistente, Grado 6°, Rango C-1, contrata. Se ha desempeñado exitosamente como coordinadora en los procesos de acreditación.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprobó respaldar la solicitud del Departamento de Lingüística y Literatura en el sentido de proponer el aumento de jornada para la académica **Sra. Marcela Contreras Torregosa**.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprobó respaldar la solicitud del Departamento de Lingüística y Literatura en el sentido de proponer el aumento de jornada para la académica **Sra. Andrea Campaña García**.

-A continuación, el Director de la Escuela de Psicología Dr. Mario Morales, señala que el Consejo de la Escuela de Psicología dio su aprobación para solicitar el aumento de jornada del profesor **Marc L. Zeise**. El Dr. Zeise se desempeña en la Escuela de Psicología como profesor ½ jornada, en calidad de Titular, Grado 2°, Rango A-1. Ingresó a la Universidad por concurso público el año 1996, en la Escuela Tecnológica. Ingresó a la Escuela de Psicología en el año 2004, destacándose en docencia e investigación de los proyectos CONICYT. En la actualidad dirige un Diplomado sobre déficit atencional.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprobó respaldar la solicitud de la Escuela de Psicología en el sentido de proponer el aumento de jornada para el académico **Sr. Marc Zeise**.

Seguidamente, el Dr. Morales informa el acuerdo del Consejo de la Escuela de Psicología para solicitar el aumento de jornada del Dr. **Pablo Livacic Rojas**, profesor ½ jornada de la Escuela de Psicología, Grado 4, Rango B-1, Asociado. Ingresó a la Universidad en el año 2004, a través de concurso interno de antecedentes, contando con el respaldo del Consejo de la Facultad, otorgado en la sesión ordinaria N° 231, 19/03/2004. Se destaca por su alto compromiso con la docencia y su quehacer investigativo.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprobar respaldar la solicitud de la Escuela de Psicología en el sentido de proponer el aumento de jornada para el académico **Sr. Pablo Livacic Rojas**.

4. Proyecto Normas Internas y Plan de Estudios Doctorado en Estudios Americanos.

-El Decano autoriza el ingreso a la sala del Director del Programa de Doctorado en Estudios Americanos, Dr. César Ross, quien presentará la actualización de las Normas Internas y el Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Estudios Americanos, el cual depende del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).

En su presentación el Dr. Ross señala que la presente actualización se realiza de acuerdo a la normativa institucional para los programas de doctorado.

Acuerdo: El Consejo de Facultad de Humanidades acordó aprobar a partir del primer semestre de 2015, las "Normas Internas y el Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Estudios Americanos".

5. Proyecto modificación Plan de Estudios carrera de Psicología.

El Decano autoriza el ingreso a la sala de la Subdirectora de la Escuela de Psicología, Sra. María José Rodríguez, quien da a conocer los aspectos más relevantes de la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Psicología.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó aprobar a partir del primer semestre de 2016, la modificación de las Resoluciones 6637/2010 y 1366/2014, que establecen el Plan de Estudios de la carrera de Psicología.

6. Proyecto Diplomado de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

-Se autoriza el ingreso del académico del Departamento de Lingüística y Literatura, Sr. Manuel Rubio, quien presenta el proyecto de Diplomado "Enseñanza de Español como Lengua Extranjera", éste señala en lo medular, que el objetivo del programa es habilitar la formación lingüística para la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE), mediante la potenciación de habilidades para el análisis, selección, planificación y evaluación de secuencias didácticas y estrategias evaluativas que tengan como referencia marcos teóricos, proyectos curriculares, propuestas didácticas e investigaciones empíricas actualizados.

-El Director de la Escuela de Periodismo, Sr. Pedro Reyes, realiza las siguientes propuestas: Incluir al perfil de ingreso no solamente a licenciado en Lingüística y Literatura, también abrirse a otras profesiones a fines, como por ejemplo incluir periodistas; precisa que el mercado crecería enormemente. La Vicedecana de Investigación y Postgrados señala que las horas cronológicas y pedagógicas del programa deben estar expresadas en SCT, puesto que es requerimiento de la Universidad que todos los programas: diplomados, magíster, etc, estén en indicado en SCT. Precisa que los diplomados tienen un total de 12 SCT.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó aprobar el Diplomado "Enseñanza de Español como Lengua Extranjera", presentado por el Departamento de Lingüística y Literatura.

7. Varios

La representante estudiantil, Srta. Natalia Gutiérrez realiza un reclamo, en nombre de los estudiantes de la Escuela de Periodismo, señalando que no tienen señal wifi en el sector de la Escuela.



MARGARITA LOUBAT OYARCE
SECRETARIA
CONSEJO DE FACULTAD



MARCELO MELLA POLANCO
PRESIDENTE
CONSEJO DE FACULTAD

MMP/MLO/msns/clg.